

## **PRESENTACIÓN**

El Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes y la Comunidad de Madrid, principales impulsores de AgroMadrid, ponen a disposición de su Entidad la experiencia de 25 ediciones anteriores y el empeño por dar un nuevo impulso a esta Feria de Madrid en la que año tras año vemos representados más sectores y nuevas actividades.

La Comunidad de Madrid, tiene en Villarejo de Salvanes una cita obligada en lo que se refiere al sector agroalimentario, el turismo, la gastronomía y, en general, todo lo relativo al desarrollo rural y autóctono. AgroMadrid viene siendo un punto de encuentro para empresas, comercios, entidades y publico en general tanto de la Comunidad de Madrid como del resto de España, vinculados fundamentalmente al sector agroalimentario, así como al turismo y la artesanía. Año tras año, AgroMadrid ha supuesto un notable impulso para los productos de la Comunidad y para la actividad de los sectores que representa.

## **OBJETIVOS Y VENTAJAS DE LA PARTICIPACIÓN EN AGROMADRID**

- Ganar cuota de mercado
- Interacción directa entre el comprador y vendedor “cara a cara” poniendo en funcionamiento los cinco sentidos.
- Obtención de un alto volumen de información en un corto plazo de tiempo.
- Establecer contactos comerciales: encontrarse con los clientes habituales y captar nuevos clientes, ofreciendo nuevos servicios y/o productos.
- Promocionar “feedback” inmediato en la introducción de nuevos productos y/o mejoras en los ya existentes.
- Encontrar oportunidades de exportación.
- Reforzar la imagen de la empresa
- Identificar posibles proveedores, subcontratistas, representantes, importadores y distribuidores.
- Conocimiento de las tendencias actuales y futuras del mercado.
- Posibilitar la participación en jornadas y actos paralelos que ayudan en evaluar la evolución y tendencias del mercado.
- Oportunidad para comentar problemas y nuevas tendencias con otros profesionales del sector.

## **UBICACIÓN Y FECHAS DE CELEBRACIÓN**

**Localidad en la que se celebra:** Villarejo de Salvanes

**Calle:** Belmonte, s/n

**Horario:** de 11.00 h a 15.00 h. y de 17.00h. a 21.00 h.

**Horario de carga y descarga de mercancías:** Exclusivamente mañanas de 8h a 11h.

**Superficie:** Cuenta con 1.400 m<sup>2</sup> de exposición interior y unos 3.000 m<sup>2</sup> de exposición exterior.

**Fechas 2009:** 9, 10, 11 y 12 de octubre.

## **VISITANTES**

La Feria AgroMadrid va dirigida a profesionales, entidades y a público en general vinculados fundamentalmente al sector agroalimentario, así como al turismo y la artesanía. El pasado año se superaron todos los records de asistencia con la visita de más de 40.000 personas que acudieron a conocer la oferta presentada en AgroMadrid.

En AgroMadrid se dieron cita un importante número de visitantes profesionales, agricultores, compradores de alimentación, comerciantes, restauradores y personas pertenecientes a la industria agroalimentaria en general. En la pasada edición han supuesto algo más del 20% del total de visitantes. Todos los días se dedicara al público en general, con entrada gratuita y todo tipo de actividades paralelas que contribuirán a hacer aun más interesante la participación.

## **OFERTA A LOS EXPOSITORES**

AgroMadrid presenta una variada posibilidad de exposición en función de las características de su Entidad. Disponemos de espacios cubiertos y espacios al aire libre, donde podrán presentar sus productos y servicios.

Asimismo AgroMadrid pone a su disposición la Guía Oficial de la Feria y la Página Web donde su empresa o institución podrá realizar inserciones publicitarias.

## **ALQUILER DE STANDS**

### **A/. MODULOS CUBIERTOS EN RÉGIMEN DE ALQUILER**

#### **Características de los stands:**

- Superficie por stand de 9 m/2. Formados con estructura general de aluminio anodizado en color blanco, con altura total de 2,5 metros y cerramiento con paneles plastificables en color blanco, que no deben soportar cargas de otras construcciones ni ser dañados con clavos, tornillos, etc.
- Rotulación mediante letras de porespán pintando sobre frontis inclinado.
- Disposición de suelo debidamente acondicionado con moqueta ferial.
- Iluminación con proyectores orientables, con una capacidad lumínica de 500 W/m/2 y un enchufe por stand de 500 W.

**Nota:** El expositor que desee alguna variación en el stand contratado, deberá solicitarlo (solo se admitirán modificaciones interiores, en el exterior no se podrán instalar rótulos que no sean institucionales). La organización se reserva el derecho de cambiar, modificar, sustituir o suprimir cualquier material que considere oportuno, según las necesidades de la feria.

### **B/. STANDS DE DISEÑO LIBRE**

Los stands de diseño libre se ubicarán en espacios modulares de 9 m/2. La altura máxima de la construcción de los stands incluidos elementos de iluminación no deberá sobrepasar los 2,5 m. Los stands de diseño libre únicamente se construirán con obra seca, no está permitido utilizar materiales como ladrillos, cal o cemento.

La decoración total de los espacios alquilados correrá a cargo del expositor.

### **Montaje y desmontaje:**

- Para poder efectuar el montaje, los expositores deberán estar debidamente acreditados por la Organización.
- Todas las firmas presentes en AgroMadrid deben preocuparse de la decoración del stand o parcela.
- La entrada y salida de objetos se efectuará por las puertas principales de la Feria, a través del pasillo que corresponda a cada stand.
- En las exposiciones exteriores, cada empresa aparcará sus vehículos para carga y descarga en el terreno adjudicado, sin obstruir el paso general de personas y vehículos ni invadir parcelas contiguas.
- Si alguna Empresa tuviera que introducir elementos de tipo adicional durante los días de la feria en su stand, deberá hacerlo antes de la hora de apertura, con autorización expresa del coordinador de la Exposición Ferial.
- Las instalaciones a cargo del expositor deberán quedar finalizadas inexcusablemente el día 8 de octubre a las 21:00 h.
- Ninguna de las instalaciones o productos expuestos podrá ser retirada antes de la clausura del certamen.
- Los expositores podrán acceder al Recinto Ferial desde las 8:00 h. hasta las 22:00 h. con su correspondiente credencial de identificación, a partir de esta hora, y por razones de seguridad, quedará prohibido el paso a cualquier persona al recinto.

No se podrán deteriorar o modificar las estructuras instaladas por la empresa concesionaria, quedando prohibido taladrar, encolar o pintar las paredes, techos, suelos o columnas del Recinto Ferial. De los posibles daños ocasionados por los expositores será responsable la firma adjudicataria del stand.

### **GUÍA OFICIAL DE LA FERIA**

Con motivo de la feria se publicará una Guía Oficial de la misma que será entregada a los visitantes y se distribuirá entre las instituciones y entidades del sector. Esta guía tendrá un contenido variado, entre el que se encuentran:

- Saluda de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid y de la Alcaldesa de Villarejo de Salvanés.
- Información de empresas e industrias participantes en la actual edición de la feria.
- Diversos artículos e informaciones de interés para los asistentes.

Cada expositor dispondrá en dicha guía de un espacio en la que se expondrá información sobre la firma que representa. Independientemente de esta página informativa, los expositores podrán contratar espacios publicitarios en la misma. Para ello el expositor será informado a continuación de las tarifas aplicadas para este año y abonar la tarifa correspondiente al modulo que contrate.

### **PÁGINA WEB**

Del mismo modo, contamos con una página Web estrictamente ferial, donde podrán encontrar toda la información relativa a la Feria AgroMadrid e igualmente podrán publicitarse en ella.

## **PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DE LA FERIA**

La Organización de la feria realizará una Campaña de Publicidad y Relaciones Públicas en los principales medios de comunicación, prensa, radio, televisión y publicidad exterior, todos ellos encaminados a que la feria sea un éxito en asistencia de público.

La organización de la feria edita importantes tiradas de la Guía Oficial, invitaciones, carteles, trípticos y otros elementos gráficos destinados a la promoción de la feria. Los expositores podrán solicitar guías, invitaciones y carteles dentro del número que la organización asigne por stand, con el fin de enviar información a sus clientes, invitarles a la feria, decorar su stand, etc.

## **SOLICITUD DE PARTICIPACION**

Las solicitudes de espacios, deberán formalizarse en modelo oficial del certamen, facilitado por esta Organización, debiendo rellenarse a maquina o con caracteres de imprenta y firmado por la persona legalmente autorizada por la Empresa. La presentación de solicitudes en nuestras oficinas finalizara 20 días antes de la celebración de la feria.

## **ADMISIÓN DE EXPOSITORES**

Solo se permitirá exponer en la feria aquellas actividades relacionadas con el sector agropecuario y alimentario, en todo caso, corresponde al Comité Organizador de AgroMadrid, la adjudicación de espacios y su ubicación correcta, atendiendo a criterios prioritarios de antigüedad, características de la exposición, fecha de entrada de la solicitud, etc. A cada firma se le asignara un mínimo de 9 m2 en exposición cubierta y 100 m2 en exposición exterior.

## **ADMISIÓN DEFINITIVA**

Esta será considerada una vez presentada la documentación y hechos efectivos los pagos correspondientes a superficie, publicidad y otros servicios. La anulación de solicitudes sólo será tenida en cuenta cuando se haya producido por escrito antes de 15 días de la celebración del certamen, caso contrario no procede la devolución de las cantidades abonadas. De no presentar la solicitud en los plazos previstos no se considerara como participante a dicha firma, salvo que existan espacios libres.

## **CONTRATACION**

Si es su deseo inscribirse, como así esperamos, basta con cumplimentar correctamente la documentación adjunta y hacerla llegar a nuestras oficinas mediante correo ordinario, fax, cuyo numero es 91 874 45 45 o por correo electrónico a la siguiente dirección [agromadrid@villarejodesalvanes.es](mailto:agromadrid@villarejodesalvanes.es) . A la mayor brevedad posible. Para su comodidad le recordamos que puede realizar sus pagos: bien en efectivo, talón en nuestras oficinas, o transferencia en la entidad que se relaciona (en este caso deberá enviarnos, por correo o fax, una copia del resguardo).

**CAJA RURAL DE TOLEDO:** N° de cuenta 3081.0228.27.1105016529

Si desea más información, puede ponerse en contacto con nosotros en el teléfono:

**91 874 40 02.**



## FORMULARIO DE CONTRATACIÓN

### CONDICIONES ECONÓMICAS

**El precio fijado para superficies será el de:**

- ❖ **Exposición cubierta:**
  - Módulo de 9 m<sup>2</sup> \_\_\_\_\_ 52 € + IVA/m<sup>2</sup>
- ❖ **Exposición exterior:**
  - Por cada m<sup>2</sup> \_\_\_\_\_ 1 € + IVA/m<sup>2</sup>

**El precio fijado para publicidad será el de:**

- ❖ **Publicidad en Guía Oficial:**
  - Interior de contraportada \_\_\_\_\_ 400 € + IVA
  - 1 Pagina \_\_\_\_\_ 225 € + IVA
  - 1/2 pagina \_\_\_\_\_ 120 € + IVA
  - Pie de página \_\_\_\_\_ 60 € + IVA
- ❖ **Publicidad en megafonía**
  - Cada cuña \_\_\_\_\_ 24 € + IVA
- ❖ **Publicidad en La Página Web**
  - Banner en la Home Page \_\_\_\_\_ 100 € + IVA
  - Banner en las Páginas interiores \_\_\_\_\_ 50 € + IVA
- ❖ **El precio fijado para el alquiler de mobiliario es:**
  - 1 Silla \_\_\_\_\_ 3,50 € + IVA
  - 1 Mesa \_\_\_\_\_ 30,00 € + IVA
  - 1 Balda \_\_\_\_\_ 3,60 € + IVA
  - 1 Mostrador \_\_\_\_\_ 36,00 € + IVA
  - 1 Almacén \_\_\_\_\_ 30,00 € + IVA

**El precio fijado para la limpieza de stand es de:** 10 € / día + IVA

Todos los importes referidos a reserva de espacio, publicidad en catalogo, megafonía, etc... se abonaran: 100 % a la firma del contrato, mediante transferencia, talón nominativo o efectivo. En el ingreso deberá figurar el nombre de la empresa que realiza la transferencia. El resguardo o talón del ingreso deberá de adjuntarse, junto con el contrato a la dirección que a continuación se detalla, a la atención de AgroMadrid, o mediante fax al número 91-874-45-45.

**AgroMadrid**  
**AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANES**  
**PLAZA DE ESPAÑA, 1**  
**28590 MADRID**

**NOTA:** - En caso de no efectuar dichos pagos en el plazo establecido, el expositor perderá todos los derechos sobre el espacio reservado, pasando este a disposición de la Organización.

**SOLICITUD DE RESERVA**

DON:	
EN CALIDAD DE:	
DE LA FIRMA EXPOSITORA:	
C.I.F/D.N.I.:	
DOMICILIO:	
TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL
CORREO ELECTÓNICO	
CIUDAD:	C.P.:

**\* SIN CARGO**

**ROTULO DEL STAND** (máximo 22 caracteres, contando espacios)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**CREDENCIALES PARA IDENTIFICACIÓN DEL EXPOSITOR**

- Nº DE CREDENCIALES (máximo 5 por expositor) \_\_\_\_\_

**GUÍA OFICIAL**

• Nº DE GUÍAS \_\_\_\_\_

**INVITACIONES PARA DISTRIBUIR A PROFESIONALES**

• Nº de invitaciones \_\_\_\_\_

**SALA DE CONFERENCIAS**

▪ Días \_\_\_\_\_ ▪ Horas \_\_\_\_\_ ▪ Temas a exponer \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**\* CON CARGO**

**- EXPOSICION INTERIOR**

- Un Stand (9 m2.)
- Dos Stand (18 m2.)
- Otras medidas

**- EXPOSICION EXTERIOR (mínimo 100 m/2)** Nº de m2

**- MOBILIARIO**

- Nº de baldas expositoras \_\_\_\_\_
- Almacén \_\_\_\_\_
- Nº de sillas \_\_\_\_\_

- N° de mesas \_\_\_\_\_
- Mostrador \_\_\_\_\_

**- LIMPIEZA DE STAND**

- N° de días \_\_\_\_\_

**- PUBLICIDAD**

- Contraportada interior
- 1 pagina
- 1/2 pagina
- N° de cuñas

**SECTORES EN LOS QUE PARTICIPA**

**- MAQUINARIA AGRÍCOLA**

- Equipos de riego
- Equipos de labor
- Equipos de siembra y abonado
- Equipos de recolección
- Equipos para tratamiento
- Maquinaria forrajearía

**- COOPERATIVAS**

- Cooperativa Consumo y Alimentación
- Almazaras
- Bodegas

**- PRODUCTOS GANADEROS**

- Instalaciones ganaderas
- Piensos
- Cunicultura
- Avicultura
- Apicultura
- Productos derivados

**- OTROS**

- Semillas y abonos
- Invernaderos
- Horticultura
- Industrias alimentarias
- Insecticidas y Plaguicidas
- Otros no numerados.

**- PRODUCTOS QUE OFRECE LA FIRMA.....**

**- MARCAS Y MODELOS.....**

**- ZONAS DE DISTRIBUCION.....**

**- ARTICULOS QUE EXPONDRA EN AGROMADRID.....**

**- NECESIDADES TÉCNICAS.....**

**-NOVEDADES QUE PRESENTA EN AGROMADRID.....**

**Fdo:.....**



## CONTRATO

Don/Doña \_\_\_\_\_ en nombre propio/  
en calidad de representante legal de la Empresa \_\_\_\_\_ con D.N.I./  
C.I.F n ° \_\_\_\_\_ domiciliado/a en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
teléfono fijo \_\_\_\_\_ teléfono móvil \_\_\_\_\_  
correo electrónico \_\_\_\_\_

Conociendo, todas y cada una de las condiciones generales de participación, confirma la asistencia a la feria de AgroMadrid'2009 que tendrá lugar en Villarejo de Salvanes, durante los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 2009 con el objeto de exponer: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Por lo cual necesitaremos:

**\* Stands**

\_\_\_\_\_ STANDS \_\_\_\_\_ individuales  
\_\_\_\_\_ diáfanos  
\_\_\_\_\_ M2 DE TERRENO

**\* Mobiliario**

\_\_\_\_\_ Baldas \_\_\_\_\_ mesas \_\_\_\_\_ sillas  
\_\_\_\_\_ Mostrador \_\_\_\_\_ almacén

**\* Limpieza**

\_\_\_\_\_ Días

**\* Publicidad**

Contraportadas interiores  1 pagina  1/2 pagina  
\_\_\_\_\_ cuñas

En prueba de conformidad se firma el presente por duplicado ejemplar y a un solo efecto,  
en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009.

CONFORME  
ORGANIZACIÓN

CONFORME  
EL EXPOSITOR